

SÍLABO

Departamento de Ciencia Política

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Río Piedras

Curso: **Teoría Política Moderna**

CIPO 3165

Semestre: Primer Semestre del 2014-2015

Días: martes y jueves

Hora: 10:00 a.m.

Salón: PU 5065C

Créditos : 03

Profesor: Raúl L. Cotto-Serrano, Ph.D.

Horas de Oficina del Profesor: por acuerdo

Teléfono del Profesor: **787-675-1215**

Dirección de Correo Electrónico: **raul@cottoserrano.com**

Dirección de la Página en el Internet: www.cottoserrano.com

I. Descripción y Objetivos del Curso:

A. Descripción: Este curso busca ofrecer una visión panorámica de los problemas, enfoques y pensadores más destacados y representativos de la filosofía política moderna. Comenzando con un repaso del pensamiento político medieval desde Agustín hasta la Reforma Protestante. Se examinará en detalle el período entre Maquiavelo y John Stuart Mill enfatizando el problema de la legitimidad del Estado y las tradiciones contractualistas.

Siendo el caso que el pensamiento político tiene vínculos con otras formas de pensamiento y expresión humanas se hará continua referencia a estos nexos de manera que se pueda comprender la influencia recíproca que han ejercido el pensamiento filosófico, religioso, científico, matemático y artístico. Dentro del pensamiento filosófico mismo se hará énfasis en los vínculos entre el pensamiento político, epistemológico, ético y ontológico. Estableciendo un contraste con el período clásico, se reformulará la problemática vinculada con la relación entre la ética y la política y el particular con las perplejidades que le presenta a la democracia y al sistema republicano de gobierno el problema de la corrupción. Dándole continuidad a los planteamientos y preguntas formuladas por Platón y Aristóteles, se considerará en detalle el desarrollo del concepto de la justicia en el período. El énfasis del curso estará en las preguntas que los pensadores considerados formulan con relación a sus sociedades y la pertinencia de esas preguntas a la realidad puertorriqueña.

B. Objetivos: Al finalizar el curso los estudiantes habrán adquirido los siguientes conocimientos y destrezas:

1. Habrán adquirido familiaridad con los problemas y teorías de la filosofía política desarrollados durante el período ente la Edad Media a la Revolución Francesa en el contexto cultural dentro del cual han surgido.
2. Habrán profundizado su capacidad para identificar los problemas que se plantean

- en la filosofía política así como los debates que han surgido a propósito de esos problemas.
3. Habrán continuado adquiriendo las herramientas analíticas necesarias para enfrentarse a un texto filosófico en general y a un texto en filosofía política en particular, de tal manera que pueda identificar los problemas que se plantean y pueda examinar los planteamientos que se hacen de una manera crítica.
 4. Podrán examinar los planteamientos que se hacen en los debates relacionados con la filosofía política, de una manera crítica.
 5. Habrán profundizado su familiaridad con el vocabulario que se utiliza en esta disciplina y en estos períodos para referirse a los problemas que allí se tratan, así como los vínculos lógicos que existen entre los distintos componentes de la teoría para producir conjuntos coherentes.
 6. Podrán comprender la influencia recíproca que han ejercido el pensamiento filosófico, religioso, científico, matemático y las expresiones estéticas en el pensamiento político del período que el curso considera.
 7. Podrán responder a exámenes y planteamientos hipotéticos relacionados con la materia bajo estudio de una manera analítica y crítica aplicando en detalle su conocimiento sobre la estructura interna de una teoría política.

Temario Bosquejado con lecturas requeridas y sugeridas y distribución de tiempo:

- I. Repaso del pensamiento político medieval – **1 sesiones**
 - A. Agustín de Hipona: La ciudad de Dios
 - B. Tomás de Aquino: Escritos políticos
- II. Pensamiento político renacentista – **2 sesiones**
 - A. La reforma protestante: Martín Lutero, Escritos políticos
 - B. Maquiavelo
 1. Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio. Libro I
 2. El Príncipe
- III. La Modernidad – **6 sesiones**
 - A. El contractualismo
 1. Hobbes, Leviatán. Partes Primera y Segunda – **2 sesiones**
 2. Locke, Segundo tratado sobre el gobierno civil – **2 sesiones**
 3. Rousseau: – **2 sesiones**
 - a. Discurso sobre la desigualdad del hombre
 - b. El contrato social
- IV. Exámenes – **2 sesiones**

Bibliografía:

- I. Obras requeridas:
 1. Agustín, S., Obispo de Hipona, & Santamarta, S. (2009). La ciudad de Dios. [Madrid]: Biblioteca de Autores Cristianos.

2. Aquino, T. (1995) *Escritos políticos*. En Widow, J.A. *Tomas De Aquino Escritos Politicos*. BuenasTareas.com. 12, 2012.
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Tomas-De-Aquino-Escritos-Politicos/6860264.html>.
3. Hobbes, T. [Escotado, A. Trad.] (2003). *Leviatan*. Colección Grandes pensadores, 6-7. Buenos Aires: La Pagina.
4. Locke, John. (2000). Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil: un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil. Madrid: Alianza Editorial.
5. Lutero, M.[Abellan, J. Trad.] (1990). *Escritos politicos*. Madrid [España], Tecnos.
6. Machiavelli, Niccolo. (2000). Discursos sobre la primera decada de Tito Livio. Madrid: Alianza Editorial/Emece.
7. Machiavelli, Niccolo. (1984). El principe. Madrid: Alianza Editorial.
8. Rousseau, J.-J.[Villamuera de Castro, M. Trad.] (1965). El contrato social ; y Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. Barcelona: Mateu.
9. Tomas de Aquino. [Osuna Fernandez-Largo, A., Santos Sanchez, M. F., & Almarza Menica, J. M. Trad.] (2001). Opusculos y cuestiones selectas. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

II. Obras sugeridas:

1. Borón, A. A. (2006). Filosofia politica moderna de Hobbes a Marx. Sao Paulo, EDUSP.
2. Hampsher-Monk, I. (1992). A history of modern political thought: Major political thinkers from Hobbes to Marx. Oxford [England]: Cambridge, Mass.
3. Hull, G. (2009). Hobbes and the making of modern political thought. London: Continuum.
4. Hunter, I., & Saunders, D. (2002). Natural law and civil sovereignty: Moral right and state authority in early modern political thought. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave.
5. Rodgers, J. (2003). Reason, conflict and power: Modern political and social thought from 1688 to the present. Lanham, Md: University Press of America.

III. Caracteres del Proceso Educativo

A. Estrategias Educativas: Se propiciará la discusión de los planteamientos en cada lectura estimulando la mirada crítica y la constante comparación con la situación concreta que los estudiantes viven y observan. Se estimulará activamente el aprendizaje de métodos y adquisición de destrezas investigativas y críticas a nivel teórico que refinen en el estudiante la búsqueda de información y extracción de implicaciones y consecuencias de la información encontrada.

B. Estrategias de Evaluación:

1. Exámenes

- a. Habrá dos exámenes parciales y un examen final.
- b. Habrá varias pruebas cortas, algunas de comprobación de lectura y algunas de análisis que, sumadas, tendrán el equivalente de un examen.

- c. Las reposición de exámenes no tendrá penalidad para quien presente evidencia de emergencia médica. Se concederá en situaciones meritorias y se le reducirá una nota al estudiante. Todos los exámenes de reposición serán distintos en su contenido que los originales y podrían ser más difíciles.
 - d. No habrá reposiciones para pruebas cortas pero se eliminarán las dos notas más bajas del total de las pruebas cortas.
2. **Sistema de Calificación:**
- a. La norma a utilizarse en el proceso de evaluación del estudiante será estándar. **A=100-90%; B=89-80%; C=79-70%; D=69-60%; F=59-0%**
 - b. **En cada examen, al total de puntos se le restarán los incorrectos y la diferencia se dividirá entre el total y se multiplicará por 100. Esto arrojará el por ciento de respuestas correctas al cual se le aplicará la norma ya indicada.**
3. **Asistencia y participación en clase:** La asistencia a clase no será utilizada para reducir o aumentar su nota. Lo mismo sucederá con la participación en clase. La razón por la cual la asistencia y su participación en clase no contarán en su nota final es porque el profesor asume que usted entiende que es su responsabilidad el asistir a clase y participar en la misma. En adición, premiar la participación redundante en un castigo para los estudiantes tímidos y un premio para los meramente verbosos.
4. **Deshonestidad Académica:** La deshonestidad académica no será tolerada y será severamente penalizada en este curso. Actos como copiarse en el salón, mentirle a el profesor, traer excusas médicas falsas, extraer trabajos de la red y presentarlos como suyos, comprar trabajos y presentarlos como suyos, presentar argumentos escritos como suyos cuando en realidad pertenecen a otro autor, entre otros actos deshonestos serán referidos a las autoridades pertinentes en la universidad (bien sea el Comité de Disciplina, el Director del Departamento de Ciencia Política, el Decano de Ciencias Sociales, El Decanato de Asuntos Académicos, o la Oficina de Servicios Legales) según la severidad del caso.
5. **Política de Incompletos:** Los incompletos al final del semestre serán otorgados sólo en casos extremos y de emergencias. El hecho de que usted no termine sus trabajos a tiempo no es razón válida para la otorgación de un incompleto.

C. La página de internet:

1. Se ha diseñado una página en el Internet cuya dirección se ofreció al inicio de este documento y que está dedicado a los estudiantes de este y otros cursos. La página se compone de cuatro secciones: una sección inicial, una segunda sección dedicada a proveer recursos adicionales para cursos como éste; una tercera página dedicada a ofrecer sugerencias sobre métodos de estudio, cómo pre monografías y tesis y temas relacionados y una cuarta sección que pretende ser una biblioteca virtual. Algunos de los textos usados en éste curso se encuentran en la segunda sección donde además se ofrece información contextual sobre estas obras.
2. **Facebook:** En adición a la página en el Internet, se ha creado un espacio grupal bajo mi cuenta en **Facebook** dedicado a noticias e intercambios sobre este curso. Se requiere de los estudiantes que se hagan miembros en la sección de **Facebook**

relacionada con el curso para obtener información y mensajes sobre el curso a lo largo del semestre. No se trata de un espacio para el intercambio social (aunque no hay que carecer de sentido del humor), ya que éstos abundan, sino para la comunicación sobre el curso universitario que nos ocupa. La pertenencia a ese foro es obligatoria. El uso indebido de este espacio será penalizado.

D. Política respecto a los estudiantes con impedimentos: Las(os) estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellas(os) estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

Este sílabo está sujeto a cambios. Los estudiantes son responsables de mantenerse informados de éstos en la medida en que se hagan disponibles.